

son aplicables de la Ley de Ferrocarriles y Tranvías, Reglamento para su aplicación, Ley General de Obras Públicas, Ley y Reglamento de Ordenación de los Transportes por Carretera, Código de Circulación y demás disposiciones legales vigentes de aplicación. También queda sujeta a la Ley de Protección de la Industria Nacional y el cumplimiento por parte del adjudicatario de todas las disposiciones de carácter social y laboral. Asimismo de aplicación los preceptos contenidos en los Reglamentos de Contratación y Servicios de las Corporaciones Locales.

Vigésima tercera.—El adjudicatario se someterá a la jurisdicción de los Tribunales competentes para el término municipal de Vigo.

Modelo de proposición

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo: Don, vecino de, con domicilio en, en concepto de de don, manifiesta: Que enterado del pliego de bases que ha de regir en el concurso de construcción y explotación de una estación destinada a la concentración de llegadas y salidas de vehículos adscritos a los servicios públicos de transportes de viajeros por carretera en Vigo, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de, está conforme con todas y cada una de dichas bases y se compromete a tomar a su cargo la estación de referen-

cia, con sujeción estricta a las mismas y a los proyectos y documentos que se acompañan a esta proposición, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases del concurso, las cuales se tendrán como formando parte integrante de la autorización que en su día se otorgue, con la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 18 de febrero de 1966.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—1.149-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Estado Mayor de la Armada

Resultado del sorteo de la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden de alistamiento para el reemplazo de 1967:

Copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Alistamiento compuesta por el Vicealmirante Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada como Presidente, el Capitán de Navío Jefe de la Primera Sección y el Teniente Coronel Jurídico Consejero legal de este E. M. A. como Vocales, y el Capitán de Fragata Jefe del Negociado de Movilización como Secretario, para proceder al sorteo de la fecha de partida en el orden del Alistamiento del Reemplazo de 1967:

«Reunidos sus miembros en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Armada, a las diez horas del día 21 de febrero de 1966, para sortear la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden del alistamiento del reemplazo de 1967, y verificado el mencionado sorteo, la fecha resultó ser la de 13 de abril de 1967. Y para que conste, firman la presente acta en Madrid, el día 21 de febrero de 1966».—Firmado: Alfredo Lostau, Carlos Buhigas, Arturo Paz-Curbera y Julio Prendes.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, D. O., El Vicealmirante Segundo J. E. M. A. y Jefe de la Agrupación Orgánica, Alfredo Lostau.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Sección del Patrimonio del Estado

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 19 de enero de 1966, de acuerdo con lo prevenido en el vigente Reglamento del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre el inmueble denominado Castillo de Sax, situado en término municipal de Sax (Alicante).

Ocupa citado castillo una superficie de 1.500 metros cuadrados y ofrece por la parte de Levante una línea de defensa

de 110 metros aproximadamente, que dominaba la población. Se conservan dos torreones, distantes uno del otro 28 metros, mediante una meseta o explanada. Existe un muro bien conservado y la obra verdaderamente notable es el castillo o torre principal, de origen moro.

Por el presente, se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar del siguiente día al en que concluya el plazo de quince días de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sax, aleguen ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, pudiendo examinar el presente expediente en esta Sección.

En Alicante a 24 de febrero de 1966.—El Jefe de la Sección, Jesús Blanco Alvaró.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Eduardo Fernández López.—981-E.

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

GERONA

Don Juan Gall Sagrest, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Gerona.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que instruyo contra el deudor don Schmitz Alain por el concepto de Impuesto Industrial, Licencia Fiscal, ejercicio de 1965 e importe de pesetas 7.488 por principal, correspondiente al pueblo de Quart, he dictado con fecha de hoy la siguiente: «Providencia. — Resultando desconocido el paradero del deudor del presente expediente, así como no haber persona alguna que le represente en la localidad del débito, de conformidad con lo determinado en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, requiérasele por medio de edicto para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca a abonar sus descubiertos por principal, recargos y costas o señalen domicilio o representante legal, con la advertencia de que si no lo hiciese en el plazo señalado se decretará la prosecución del procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones ni requerimientos.»

Lo que se hace público en la forma prevista en el mencionado cuerpo legal.

Gerona, 10 de febrero de 1966.—El Recaudador, Juan Gall Sagrest.—982-E.

Tribunales de Contrabando

SALAMANCA

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil marca «Plymouth», con número de motor «F26estrella227091estrella», que ostenta la matrícula IG-22-07, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 15 de marzo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 16/66, y en el que usted figura como inculpaado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca 22 de febrero de 1966. — El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 1.025-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro del Alcázar y Caro.

Domicilio: Calle Juan Bravo, 9, Madrid.

Nombre de su representante: Don Ruperto Arce Aguado.

Domicilio: Pozo Amargo, 17, Toledo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Calera y Chozas (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta natu-

rales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Toledo, 4 de febrero de 1966.—El Comisario Jefe, P. D., M. Molina.—152-D.

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Embalse de El Grado. Zona no embalsada Fincas urbanas. Expropiación total.

Expediente número 5-D.

Término municipal: Mipanas (Huesca). Por el Ministerio de Obras Públicas, con fecha 1 de septiembre de 1965 y de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación de fecha 9 de julio del mismo año, se resolvió autorizar la expropiación de la totalidad de los inmuebles de la jurisdicción de Mipanas (Huesca), en las condiciones establecidas en los artículos 87 y 105, respectivamente, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y correspondientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

Consecuentemente con lo dispuesto, se acordó en su día formar el correspondiente expediente para la expropiación del resto de las fincas urbanas que integran el casco urbano de la citada localidad.

Al presente, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 87 y 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y correspondientes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, contados a partir de aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que las Corporaciones, entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de un modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes, con vistas a rectificar posibles errores u omisiones que en la relación previa de fincas y propietarios puedan existir.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos los bienes sujetos a expropiación y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Mipanas (Huesca).

Zaragoza, 23 de febrero de 1966.—El Ingeniero Director. Joaquín Blasco.—1.028-E.

Relación que se cita, con expresión de número de la finca, nombre de los propietarios, situación y características de las fincas

1. Antonio Guiral Buil. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
2. Juan Antonio Fúster Prado. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
3. Ramón Buil Solanilla. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.

4. Antonio Buil Albas. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
5. Viuda de José Buil Torres. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
6. José Pérez Buatas. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
7. Pedro Lalueza Muzas. Mipanas. Casa-vivienda, anejos y molino de aceite.
8. Bienvenido Laplana Broto. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
9. Ramón Latorre Pérez. Mipanas. Casa-vivienda, anejos y tienda.
10. José María Pardina Valdovinos. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
11. Antonio Pérez Cardiel. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
12. Servando Palacios Lacambra. Mipana. Casa-vivienda y anejos.
13. Feliciano Salamero Arcas. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
14. Julián Salamero Arcas. Mipanas. Casa-vivienda y anejos.
15. Sociedad del Molino. Mipanas. Molino de aceite.
16. Sociedad de Vecinos. Casa maestra, frontón, herrería y cementerio.
17. Ayuntamiento de Mipanas. Mipanas. Casa Ayuntamiento.
18. Obispado de Barbastro. Mipanas. Iglesia-abadía, cementerio y huerto.
19. Leonardo Fúster Riazuelo, Mariano Abizanda Lascorz, Pedro Lalueza Muzas y Bienvenido Laplana Broto. Mipanas. Solar.
20. Antonio Pérez Cardiel y seis más. Mipanas. Balsa.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 23 de septiembre de 1965, falleció en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) el obrero Francisco Jiménez Portillo, de dieciocho años de edad, natural de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), hijo de Enrique y de Rosario, domiciliado en calle Alicante, 15, Alcalá de Guadaíra, que trabajaba al servicio de EMMSA.—1.034-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 15 de mayo de 1962, falleció el obrero Antonio Gómez Rodríguez, de quince años de edad, hijo de José y de Carmen, que trabajaba al servicio de Rafael y José Luis Ostos Benítez.—1.035-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 7 de junio de 1965, falleció el obrero Constantino Gómez Pérez, hijo de María, que trabajaba al servicio de José Yllanes Rivas.—1.036-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 1966.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

TOLEDO

Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española». Distribución Centro.

Finalidad: Construcción de línea eléctrica aérea de circunvalación a la localidad Los Yébenes y unión entre dos centros de transformación de esta localidad.

Características: Circuito trifásico simple, a 20 KV con una longitud de 1.340 metros.

Presupuesto: 181.109,95 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento respectivo.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria de Toledo. Toledo, 10 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—938-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

CIUDAD REAL

Nueva industria

Peticionario: Don Miguel Astilleros Campos.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso público.

Localidad del emplazamiento: Moral de Calatrava.

Capital: 70.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 24 de febrero de 1966.—El Jefe provincial, José Joaquín Serna. — 598-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don José María Pesquera García.

Emplazamiento: Ayegui (Navarra).

Centro: Irache.

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo, en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Pamplona y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 16 de febrero de 1966.—El Director general, Juan de Arespacochaga y Felipe.—901-C.

BANCO URQUIJO

Convocatoria a Asamblea general de los tenedores de bonos, emisión 18 de noviembre de 1963

Se convoca a los tenedores de bonos del Banco Urquijo, emisión 18 de noviembre de 1963, para celebrar Asamblea General, conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social del Banco, calle de Alcalá, 47, a las doce horas del día 26 de marzo de 1966, en primera convocatoria, o el día 30 de abril de 1966, a la misma hora, en segunda y última convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.
- 2.º Confirmación o designación del Comisario.
- 3.º Aprobación de los Estatutos por los que se registró el Sindicato de Bonistas.

Todos los días hábiles, hasta la víspera de la fecha fijada para la reunión, y de once a doce de la mañana, se hallará da manifiesto en el domicilio social, Alcalá, 47, copia de los Estatutos.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en nuestras oficinas centrales, Alcalá, 47.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Comisario.—646-5.

CATALUÑA**Mutua de Previsión Social**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general de mutualistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos de la Mutua, con objeto de elegir los miembros de la Asamblea.

La reunión se celebrará en el local social, el día 25 del corriente mes, a las dieciséis horas.

De no asistir en primera convocatoria el 25 por 100 de los asociados, se convoca la Junta en segunda convocatoria para el mismo día, a las diecisiete horas, siendo en este caso válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Barcelona, 2 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bruna Danglad.—1.024-C.

FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.**(FINCOSA)****Ampliación de capital**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de junio de 1965, acordó aumentar el capital social en 60.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 300.001 a 360.000, ambas inclusive, en las condiciones que siguen:

Suscripción.—Las nuevas acciones se emiten a la par, libre de gastos e impuestos, o sea, a 1.000 pesetas por acción.

Tendrán derecho preferente a suscribir las actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada cinco antiguas.

La suscripción se efectuará entre los días 8 de marzo y 8 de abril de 1966, ambos inclusive, mediante utilización del cupón número 2, que se habilitará exclusivamente a este fin, en los Bancos Urquijo, Español de Crédito e Hispano Americano, oficinas principales.

Transcurrido el plazo fijado, se entenderá que, tanto los accionistas como los

poseedores de cupones número 2, que no hubieran suscrito las nuevas acciones, renuncian a su derecho, quedando los títulos no suscritos a libre disposición del Consejo de Administración.

Forma de pago.—En el acto de la suscripción se desembolsará el 25 por 100 del nominal de las acciones suscritas, o sea, 250 pesetas por cada una de ellas, y el resto, hasta completar el nominal de 1.000 pesetas por acción, se satisfará en el plazo o plazos que, al efecto, señale el Consejo de Administración.

Derechos.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y, en el orden económico, participarán en los beneficios sociales desde el 1 de abril de 1966, en proporción al nominal desembolsado.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Consejero-Secretario, Antonio Garrigues Walker.—1.021-C.

CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, S. A.**(CEDECO)****M A D R I D**

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 61, el día 21 del actual, a las diecinueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

Por el Consejo de Administración: El Presidente, Luis Fominaya.—998-C.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.**SEVILLA**

Se convoca a Junta general ordinaria, en nuestro domicilio social, Paseo de Su Eminencia, sin número, para el 18 de marzo de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no poderse celebrar, se convoca para el 19 de marzo, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y beneficios, propuesta de distribución de beneficios y sección del Consejo.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Sevilla, marzo de 1966.—1.019-C.

DOMANHU, S. A. E INTERNACIONAL DE SUELAS, S. A.

Las Juntas generales de accionistas de ambas sociedades, reunidas con carácter universal en sus sedes sociales el día 1 de enero de 1966, han acordado por unanimidad la fusión de ambas compañías mediante la absorción por «Domanhu, S. A.», de «Internacional de Suelas, S. A.», adquiriendo la primera de ellas el patrimonio íntegro, activo y pasivo, de la segunda, aumentando aquella su capital social en la cuantía procedente, según el balance general de la Sociedad absorbida cerrado al día de ayer, que obra en los respectivos domicilios sociales y quedando totalmente disuelta «Internacional de Suelas, S. A.»

La fusión acordada se realizará una vez transcurrido el plazo de tres meses a contar desde la fecha del último anuncio de estos acuerdos que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos «Diario de Navarra» y «El Pensamiento Navarro», de conformidad con lo prevenido en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que de acuerdo con lo prevenido en la Ley se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 28 de enero de 1966.—857-C.
2.º 4-3-1966

HULLERA CARMEN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de marzo de 1966, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Antonio López, número 20, 2.º derecha, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santander, 24 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Cospedal Llano.—914-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el jueves 24 de marzo de 1966, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4, de Madrid.

En dicho acto se someterá a la Asamblea para aprobar y ratificar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1965, la Memoria, el balance, regularización del mismo y las cuentas correspondientes al citado ejercicio; distribución de beneficios, y designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso.

Las tarjetas de asistencia se entregarán a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mínimo de diez acciones, por la Secretaría de la Sociedad, avenida de América, número 32, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, debiendo quedar inmovilizados los títulos hasta después de celebrada la reunión.

Si no se reuniera el mínimo de asistentes exigido por la Ley, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, febrero de 1966.—El Consejo de Administración.—930-C.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.**Junta general de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de marzo de 1966, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o si no se reuniera quórum, para el día 23, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle del Barquillo, números 2 y 4.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta general de accionistas la gestión social reflejada en la Memoria, el balance, la regularización del mismo, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965, así como el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Según determinan los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los poseedores de diez o más ac-

ciones. Los poseedores de menos de diez acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a uno de ellos. También pueden delegar en otro accionista con derecho personal de concurrencia al acto que se convoca.

Las correspondientes tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social de la Compañía, avenida de América, número 32, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Madrid, febrero de 1966.—El Consejo de Administración.—931-C.

AUTOBUSES INTERNACIONALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de marzo, en el domicilio social, calle Coronel Yagüe, 17-B, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1966.
- 4.º Gestiones a realizar, con carácter urgente, dadas las circunstancias económicas por que atraviesa la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Línea de la Concepción (Cádiz), 25 de febrero de 1966.—El Consejero-Secretario, José Espinosa González.—235-D.

MANUPLASTICS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio del Profesor mercantil don Fernando Termes Inglés, avenida de la Catedral, número 23, primero, cuarta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Aumento de capital por emisión de nuevas acciones.
- 3.º Rectificación del artículo 14 de los Estatutos, en su párrafo tercero, y nueva redacción del mismo.

Barcelona, 25 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. 607-5.

COMPANIA NAVIERA DE TRANSPORTES Y PESCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, paseo de Colón, número 2, el día 24 del próximo mes de marzo, a las doce horas, al objeto de someter a su deliberación y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965; aprobación de la gestión social, y nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo se convoca Junta general, con carácter extraordinario, que se celebrará a continuación de la anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de los actos realizados hasta la fecha por los consejeros salientes.
- 3.º Autorización al nuevo Consejo para otorgar la escritura pública de compra-venta del buque «Campo Grande», ratificándose así el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria del día 5 de mayo de 1965 y en Asambleas anteriores.
- 4.º Propuestas para hacer frente a la situación financiera de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De no poderse celebrar las Juntas generales en primera convocatoria, se celebra-

rán en segunda el día siguiente, día 25 del propio mes de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 22 de febrero de 1966.—El Consejo de Administración.—922-C.

DESPOJOS DE GANADO BOVINO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el martes día 22 de marzo del año en curso, a las cinco treinta de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

- Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria-Inventario.
- Balance del ejercicio de 1965.
- Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- Designación de censores de cuentas, ejercicio de 1966.
- Asuntos de trámite.

En caso necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de marzo, a las cinco treinta de la tarde y en el mismo lugar.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 22 de marzo del año en curso, a las siete de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, principal, para tratar del siguiente orden del día:

Contratación y suministro de los despojos y entrega y recogida de los mismos en el Triperia Social.

Ruegos y preguntas.
En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de marzo, a las siete de la tarde y en el mismo lugar.

Barcelona, 25 de febrero de 1966.—El Secretario, Anselmo Boté Clavería.—605-5.

INMOBILIARIA DEL TURO, S. A.

(I. T. S. A.)

De acuerdo con la Ley y Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Inmobiliaria del Turo, S. A.», para el día 24 de marzo y hora de las veintiseis, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente, día 25, y hora las veinte bajo el siguiente temario:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Desargos del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Nombramientos de consejeros y Gerente.
- 4.º Aplicación de los resultados.
- 5.º Nombramientos de los censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejero-Secretario, Salvador Sorjús Roig.—603-5.

INMOBILIARIA CUBI-VALLS, S. A.

BARCELONA

Calle Tallers, 64

Convocatoria

Se convoca reunión de la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local social, calle Tallers, número 64 (entrada por Pelayo, número 28), el próximo día 16 de marzo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 del propio mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas y balance cerrado a 31 de diciembre de 1965.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos de Godó Valls.—921-C.

INMOBILIARIA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1966, página 2333, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día, punto primero, líneas segunda y tercera, donde dice: «... al 31 de diciembre de 1966 e informe de...», debe decir: «... al 31 de diciembre de 1965 e informe de...»

MECANOPLASTICA, S. A.

RENTERIA (QUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social a las doce horas del día 26 de marzo próximo con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables formalizados al 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Rentería, 26 de febrero de 1966.—Por el Consejo de Administración: Modesto Escobosa, Presidente.—236-D.

INDUSTRIAS DE PUNTO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de marzo de 1966, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 27, a la misma hora, en segunda, en caso de no asistir suficiente número en la anterior, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.
- 4.º Nombramiento de Gerente.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.

Olot, febrero 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—929-C.

CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

Pago cupón de obligaciones
Emisión 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento (16 de marzo próximo), se hará efectivo el pago del cupón número 4, correspondiente a los intereses del semestre vencido, a razón de 31,25 pesetas líquidas, deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano y Rural y Mediterráneo.

Madrid, febrero de 1966.—El Consejo de Administración.—932-C.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

LEON

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintinueve de marzo de 1966, a las doce horas de su mañana, en el edificio-laboratorio de la calle de Peregrinos, de esta ciudad de León, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas, Memoria, informe de censura y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio referido al año natural de 1965.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

León, 25 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Corral y Feliu.—237-D.

TORROT, S. A. E.

VITORIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de marzo, a las doce treinta de la mañana, en su domicilio social, calle Herminio Madinaveitia, sin número, de esta población, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

2.º Resolución sobre distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 26 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—231-D

INMOBILIARIA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

BARCELONA

Diputación, 333.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria en nuestras oficinas de la calle Gerona, número 55, primero, a las once de la mañana del día 27 de marzo próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Examen y aprobación en su caso del cierre del ejercicio y balance del mismo año.
- 3.º Fijación de dividendos a distribuir.
- 4.º Renovación de consejeros.

Barcelona, 25 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaldo Martín Garzarán.—232-D.

CONSTRUCTORA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

BARCELONA

Diputación, 333.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria en nuestra oficina de la calle Gerona, número 55, primero, a las once de la mañana del día 27 de marzo próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Examen y aprobación en su caso del cierre del ejercicio y balance del mismo año.
- 3.º Fijación de dividendos a distribuir.
- 4.º Renovación de consejeros.

Barcelona, 25 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaldo Martín Garzarán.—233-D.

AGUAS DE SAN CUGAT DEL VALLES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo, a las dieciocho horas, y en la Casa Consistorial de San Cugat del Vallés (Barcelona). Si no pudiera ser celebrada lo será al siguiente día en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden de la sesión

Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Proposiciones y acuerdos a adoptar.

San Cugat del Vallés, febrero de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Gerente, Francisco Molleda Arenas.—604-5.

CEMENTOS MIRET, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de marzo, a las dieciséis horas, en su domicilio social, para tratar de la gestión social, examinar y aprobar en su caso la Memoria, el balance y la pro-

puesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas.

Villafranca del Panadés, 22 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—939-C.

AZUCARERA MONTERO, SOCIEDAD ANONIMA

MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo próximo y hora de las quince treinta en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 30, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance general y cuentas del pasado ejercicio de 1965, así como propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Tercero.—Sobre censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Motril, 23 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—935-C.

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES DE GUERNICA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica en Guernica y Luno el 26 de marzo próximo (sábado) a las cinco y media de la tarde, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1965 y designación de censores de cuentas para 1966.

Los señores accionistas tendrán a su disposición durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta sobre la distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica, 26 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Gandarias.—609-6.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiosco de giorjeta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.